



El Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.318

Viernes, 14 de Marzo de 1918

No se devuelven los originales.

UN DIA EN PEÑARANDA

Gran homenaje popular al señor García Sánchez

El viaje.

El triunfo grande y definitivo obtenido por don Fernando García Sánchez en el distrito de Peñaranda en las recientes elecciones de diputados a Cortes, hizo que sus representantes organizaran para el día de ayer un homenaje popular.

Nosotros siempre deseamos de informar a nuestros lectores de todo cuanto extraordinario ocurra, decidimos marchar a la vecina ciudad peñarandina no sólo por el interés que en sí encerraba el hecho que había de celebrarse, sino también porque el festejo era uno de nuestros buenos amigos, al que profesamos gran cariño en esta casa.

A las diez y media de la mañana salimos de esta más de cincuenta amigos del señor García Sánchez, que iban para asistir al homenaje, y la distancia que existe entre Salamanca y Peñaranda se nos hizo más corta que nunca, sin duda porque la conversación que se sostenía en el departamento era animadísima y amena.

Nos trasladamos a Peñaranda en un no muy confortable departamento de primera, que también era ocupado por los señores don Plácido y don Romualdo Sánchez Velasco, don José León Muñiz, don Manuel del Yerro, don Venancio Gombau, don Martín Ferrero, don José Lunar y don David Rayo, redactor de *El Adelanto*.

En todas las estaciones de tránsito se unieron a nosotros más amigos del nuevo diputado, hasta que a las doce, próximamente, llegamos a la próxima ciudad.

El recibimiento.

En los andenes de la estación y fuera de ella un gran gentío esperaba la llegada de su representante en Cortes.

Al llegar el tren se oyó una gran ovación y la banda de música interpretó acertadamente una marcha, mientras los vivos al señor García Sánchez, a Peñaranda y a Salamanca se sucedían sin interrupción.

El cariño y el entusiasmo con que fue recibido don Fernando en su patria chica, demostraban bien a las claras la gran satisfacción con que todos los peñarandinos han visto el triunfo electoral de su paisano.

Durante el trayecto que existe entre la estación y el salón de Alhóndiga, que era el sitio destinado para celebrarse el banquete, el señor García Sánchez fué seguido por el pueblo peñarandino que le aplaudía y le vitoreaba sin descanso.

El banquete.

Este no pudo celebrarse al aire libre y en el hermoso lugar denominado La Alameda, como tenían pensado los organizadores, por causa del desahucio que ayer nos obsequió la madre Natura.

Por esta causa y como antes decimos, tuvo que verificarse en el amplio salón de Alhóndiga que estaba engalanado con gran gusto viéndose en el sitio destinado a la presidencia un rótulo de grandes caracteres que decía: «Viva nuestro diputado».

Poco a poco fueron llegando los numerosos comensales, cuyos nombres no publicamos por exceder en número de 650.

Al entrar en el local el alcalde de Morfínigo don Raimundo Sánchez, le fué tributada una ovación magna, por ser el representante del único pueblo de todo el distrito que votó unánimemente la candidatura del señor García Sánchez.

Ocuparon la mesa presidencial, además del festejado, los señores don Manuel de la Peña, el senador electo por la provincia don Jesús Sánchez y Sánchez, don Fernando Sánchez de la Peña, el diputado provincial don Manuel Sánchez, el concejal de ésta don Juan Montero y don Raimundo Sánchez.

El banquete estuvo servido por el café del Pasaje de esta localidad y con gran acierto si se tiene en cuenta, las deficiencias que nunca faltan en banquetes de un tan crecidísimo número de comensales como el celebrado ayer.

A él asistieron numerosos representantes de los pueblos siguientes: Alba de Tormes, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arauzo, Alaraz, Aldearubia, Bóveda, Cantalpino, Babalante, Coca de Alba, Cantaracillo, Cordovilla.

Huerta, Campo de Peñaranda, Mancera de Abajo, Malpartida, Morfínigo, Macotera, Paradinas, Nava de Sotro-

bal, Poveda de las Cintas, Pedroso, Palacios Rubios, Rágama, San Morales, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillos.

Zorita de la Frontera, Villaflores, Villar de Gallimazo, Ventosa, Villoruela, Villoria y además los naturales de Peñaranda, los salmantinos y una numerosa colonia de Vitigudino.

El salón de Alhóndiga, ofrecía un aspecto maravilloso no viéndose un solo lugar desocupado, hasta el punto de que muchos amigos del señor García Sánchez, vieron precisados a comer en las fondas y casas de la ciudad.

El menú del banquete fué el siguiente:

Entremeses: Azeitunas y Saichichón.
Paella.
Ternera con champiñón.
Fiambres: Queso, fruta y dulces.
Café.

Nota simpática.

Al comenzar los brindis, entraron en el local la distinguida señora del señor García Sánchez, acompañada de las señoras de Liaño (don Luis), Sánchez Velasco, del Yerro, Rodríguez de Coll, de Sánchez Maestre y las señoras Petra y María Sánchez Gómez, Paz

También saludo a la cristianísima señora madre del señor García Sánchez, creo que mi saludo es poco, yo quisiera poder llevar todos nuestros sentimientos y todas nuestras ideas como una suavísima oración que trajera su alma al lado de la de su hijo y así unidos sus corazones con el nuestro formaríamos una sola e inquebrantable voluntad.

El pueblo escogido de Dios, al ir a batallar su jefe, el gran legislador Moisés, oraba para implorar del Altísimo la victoria. Yo he visto todos los días a la cristianísima dama, madre de don Fernando, ir a impetrar a Dios que en la lucha que ya pasó no se registraran incidentes desagradables y que diese el triunfo a aquel que más conviniere a nuestra querida Peñaranda. Mientras los hombres trabajamos las mujeres oran y la oración y el trabajo unidos nos han traído la victoria que hoy festejamos (gran ovación).

Por agradecimiento y por cortesía, tengo que dedicar un saludo a los salmantinos, a nuestros hermanos mayores que estuvieron a nuestro lado el día de la lucha, estrechándose de este modo los lazos de unión entre nosotros y nuestra madre Salamanca, porque poneis de relieve su amor a Fernando

Don Jesús Sánchez y Sánchez.

Senador electo por esta provincia, a pesar de estar sumamente afónico dijo que hablaba para cumplir dos encargos que se le habían confiado. Uno el de saludar en nombre de su jefe político el señor Besada, al señor García Sánchez, y darle un abrazo por el triunfo alcanzado y que ha repercutido en toda España, hasta el punto de decirse en Madrid que en las pasadas elecciones solo habido una lucha electoral; la de Peñaranda.

Dice que lleva encargo de su madre de dar un abrazo a la del señor García Sánchez y otro a éste señor. Y ahora vaya un ruego—dijo—, como este grandioso acto ha de repercutir en Bilbao, de donde vino un engaño, pretendiendo quitarte el acta, a pesar de ser vencido yo le envío un saludo diciéndole: Te engañaste, aquí no vuelvas.

Quisiera también que se verificara desde hoy la unión de los cauces que dividió a los peñarandinos la pasada lucha y que no tengas a partir de este día más que amigos, los que te ayudaron y los que te combatieron, todos juntos; pues así harás ver a tu distrito que posees una virtud inapreciable, la caridad.

Mi alta investidura parlamentaria que me han otorgado, queda desde ahora a tu disposición. Tu darás a la luz iniciativas en el Congreso; yo las recogeré en el Senado, y así seré tu mejor colaborador.

Terminó el señor Sánchez su elocuente y brillante discurso, dedicando bonitos y sinceros párrafos al sexo bello peñarandino; siendo muy ovacionado al concluir y dándose vivas a España y a Peñaranda.

Don Manuel Sánchez.

Diputado provincial por Vitigudino. Habla en representación de los amigos de aquella villa donde nació la señora del festejado, y en nombre de ellos, saluda al distrito de Peñaranda y a su diputado, por el magno triunfo alcanzado.

Añadió que el señor García Sánchez, estaba unido a muchas personas de Vitigudino, por vínculos de familia, y que todos, incluso el orador, compartían muy satisfechos el triunfo con los que defendieron con entusiasmo la candidatura de don Fernando.

Terminó diciendo, que la amistad que le une con el señor García Sánchez, explicaba su presencia en aquel acto para saludar con cariño y admiración al cuerpo electoral de Peñaranda, que dando una gran prueba de su independencia y recto criterio, ha defendido la candidatura del hijo del distrito para conferirle la representación en Cortes.

Don Manuel Sánchez, también fué ovacionado al concluir su afectuoso discurso.

Don Fernando García Sánchez.

Al levantarse para hablar el nuevo diputado por Peñaranda, es saludado con una ovación estruendosa, oyéndose vitores por espacio de largo tiempo.

Una vez hecho silencio, el señor García Sánchez, comenzó así: Es tan grande en estos momentos la satisfacción que experimenta mi espíritu, como la emoción que siento mi corazón; y si ésta no ahoga mis palabras, es porque se lo impide un gran esfuerzo de voluntad que en estos momentos hago.

Ante un espectáculo tan hermoso como el que presencio, las lenguas debían enmudecer y hablar únicamente los corazones; pero tengo que hablar porque aquí no hemos venido más que a festejar las glorias y alabanzas de los propios que me escuchan.

Tiene sentidas y elocuentes palabras para las damas peñarandinas, a las que saluda diciendo que han tenido una gran participación en la lucha, habiendo hecho las veces de faro que señaló a todos la victoria obtenida.

Las mujeres sin tener derecho al sufragio—dijo—dejan, sin embargo, sentir sus influencias en nosotros. ¿Para quién no tienen eficacia las indicaciones hechas por una madre, por una esposa o por una hija?

Esta lucha nuestra puede denominarse por lo tanto sentimental, porque se han batido las pasiones contra las virtudes; todos habéis defendido con ardor la honradez contra la infamia.

Esta candidatura ha sido peñarandi-

na y dí mi nombre en atención a la actual y crítica situación de España y atendiendo a instados requerimientos vuestros y yo que supe sujetar en otras ocasiones todas estas razones para evitar una desagradable lucha, he visto con desagrado que ahora he sido combatido por aquellos que yo consideré antes.

Vosotros sabéis que un manifiesto mío fué tachado de clerical porque en él aludía a la hoja Pastoral colectiva publicada por nuestros obispos y elementos de ésta, fingiendo falsos antagonismos religiosos me combatieron. Vino un falso castellano a pedirnos vuestro voto para un bilbalno y tuvo la osadía de venir a hacerlo a una región castellana por herencia y potencia.

Se os habló de la usura del capital inmueble que logra como máxima producción un tres por ciento y que hay que legitimar ante una oficina pública, pero en cambio no os hablaron de las acciones anónimas sociales que se hacen a ocultas y que se prestan a falsedades, y con las que solamente en un año se logra duplicar el capital.

Ellos creen que el trabajo debe daf derecho a la posesión de inmuebles; pero no hablan de esa posesión al referirse a las minas donde los operarios trabajan misera, antihigiénicamente, muy al contrario de vosotros que trabajáis a plena luz y respiráis a pulmón lleno.

Ellos vinieron a poner en guerra a los colonos y propietarios, a los dueños y a los criados, porque entre éstos existen estrechos vínculos que ellos no conocen, porque no ven de cerca a sus obreros, los cuales al hacer una demanda tienen que acudir al capataz, éste al ingeniero y éste al Consejo que es el que resuelve.

Se extendió con mucho acierto entre otros interesantes puntos en los que estuvo afortunadísimo, haciendo muy atinadas consideraciones e hizo ver claramente que el Banco de España favorece en extremo a los ganaderos y labradores porque en combinación con los Almacenes Generales de depósito concede un 50 por ciento sobre las mercancías.

¿Es posible—dijo—qué quien no sintió nunca la agricultura venga a combatir a toda una raza que vivió de y para sus tierras? Para esto señores es preciso nacer, vivir y morir en Castilla.

Combatí muy valientemente y con mucho brío al señor Alba, diciendo que nunca se acordó de la Agricultura y que nada hizo nunca por ella a pesar de sus proyectos sobre la fundación de Bancos Agrícolas.

¿Por qué siendo el ministro, no lo hizo estando como estaba aprobado el proyecto por las Cortes?

Hemos defendido en la pasada lucha, nuestra patria chica y nos levantamos en indignación al ver que un extraño quería arrebatarnos el acta que os pertenecía.

Estoy ligado al distrito de Peñaranda y mi mayor satisfacción es verme rodeado de vosotros, los independientes y en especial Morfínigo donde no se dió un solo voto a mi contrario: sea mi primer abrazo para que él lo transmita a todos, para su digno Alcalde don Raimundo Sánchez.

Terminó el señor García Sánchez, en medio de delirantes ovaciones dando un viva al distrito de Peñaranda que fué contestado por todos con entusiasmo indescribible.

Más discursos.—Adhesiones

El inspirado poeta de esta localidad don Antonio A. de las Mozas (Delás), leyó los siguientes versos:

PARA PEÑARANDA

En la tercera indigestión que me pienso adquirir en Peñaranda y en toor a su diputado.

No pensé hacer rípios para este banquete pues los hice en solfa en otra cuchipanda. Mas piense: ¿Y si acaso quedo en un membré si no digo algo allá en Peñaranda?

Así es que me dije: ¡Vengan consonantes! Y algunas bufando y otras con bufanda. A mi mente acuden en breves instantes unas de picado, otras por la banda.

Todo el mundo ha dicho de estas elecciones. De Fernando el triunfo cada vez se agranda.

Yo además os digo: He visto ríñones, mas no tan inmensos como en Peñaranda.

Vuestro diputado, oh, peñarandinos, será activo y serio como Dios demanda; él dirá a su pueblo: manda, manda, manda.

Esta candidatura ha sido peñarandi-

Brindemos, señores, con fe y entusiasmo por el que preside esta cuchipanda. Y ya embargados en un dulce esparso digamos a coro: ¡Viva Peñaranda!

Los versos fueron celebradísimos. El ilustrado médico de Peñaranda doctor Coll leyó unas cuartillas admirablemente escritas que fueron escuchadas con gran interés por todos.

También pronunció un bonito discurso don Francisco Gómez de Liaño, siendo muy aplaudido.

Asimismo hablaron y escucharon aplausos don Antonio Arias, don Teodoro González y don Serafín Vicente.

Enviaron adhesiones, entre otros señores que no recordamos de momento, don Mariano Arenillas y don Fernando D. Zaballa, de Salamanca; don Félix Igea, de Valladolid; don Mateo López, de Villaflores; don Miguel Cuesta, de Aldeaseca de la Frontera; don Jesús Falcón, de la Nava; y don Gabino García, de Santiago de la Puebla.

La becerrada.

Después del banquete y en la Plaza de toros se celebró una becerrada por invitación, a la que asistió numeroso público, no obstante estar la tarde sumamente desagradable.

Fueron corridas varias becerras de la ganadería de don Romualdo Sánchez Velasco, que dieron un juego excelente.

Las cuadrillas estaban formadas por los jóvenes Rodrigo Tiedra y Ramón Sánchez, como matadores, y además figuraban en ellas Miguel Peña, Francisco Contreras, Pedro Coll, Rafael Río, Sinfoniano Villado, Jesús Sánchez, Cándido Ledesma, Jesús Nodal, Sinfonoso Sánchez, Gabriel Chabarcas, Raimundo Sánchez, Venancio Tiedra, José Burguero, José Rubio, Antonio Sánchez, Justo Sánchez, Julio Otero, Julio Ruano y Alfredo Marín.

Todos ellos lucieron sus habilidades taurinas y ¡riñase ustedes de los fenómenos de pegal! Se pasó muy agradablemente el rato.

Por nuestra cuenta.

La noble Peñaranda dió ayer a su diputado una prueba fehaciente del cariño y admiración que allí se le profesa.

El homenaje celebrado figurará en la historia de la vecina ciudad como un dato definitivo de la independencia y nobleza de aquel distrito, que con el vigor característico de las almas bien templadas, han sabido rechazar enérgicamente el cunismo odioso, iniciando con ello un seguro paso que ha de darse hacia la renovación política española, que todos deseamos y que veremos realizada si todos los ciudadanos toman de modelo a los peñarandinos, que han sabido escoger para ser representados en las Cortes a un hijo de su tierra, que conoce las necesidades y los dolores del distrito.

El homenaje celebrado ayer en honor de don Fernando, ha llevado un sello de espiritualidad que le dieron las decididas y animosas mujeres peñarandinas que honran esta región y que defienden en sus hogares la santa tradición castellana, base de todo engrandecimiento y del resurgir anhelado.

Orgulloso puede estar el señor García Sánchez de obtener la representación de un distrito tan digno y tan sensato como es el de Peñaranda.

Antes de concluir reiteremos nuestra cordialísima enhorabuena al festejado, la cual hacemos extensiva a la Comisión organizadora del homenaje compuesto por los señores don Manuel de la Peña, don Miguel Call, don Luis de la Peña, don Anselmo M. Contreras, don Francisco G. Bautista, don Venancio Redondo, don Valeriano Sánchez Maestre, don Antonio J. de la Torre, don Miguel del Castillo, don Luis Liaño y don Nemesio Tiedra a quienes hacemos presente nuestro agradecimiento más sincero por las muchas deficiencias que nos guardaron durante nuestra estancia en aquella ciudad, que aunque fué breve, dejó perennes huellas en nuestras almas.

Regreso.

A las ocho llegamos a esta de regreso y en seguida comenzamos a hilvanar estas cuartillas, llenas de sinceridad y desprovistas de entusiasmo sainetero y de estridentes golpes de bombo y que hoy teofrecemos, buen lector.

P. Reymundo.

La librería de CUESTA
se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.



D. Fernando García Sánchez.

Bayón, Ramona y Angeles S. de la Torre, Josefa Igea.

También vimos entre otras que nos fué imposible apuntar, a la respetable señora viuda de García Sánchez.

La presencia de estas distinguidas señoras y bonitas muchachas fué acogida por todos con grandes ovaciones y entusiastas vivas.

Discursos.

Don Manuel de la Peña.

Habló este culto peñarandino en nombre de la Comisión organizadora para ofrecer el homenaje al diputado electo.

Dijo así: He sido nombrado por mis compañeros de Comisión para ofrecer este banquete que se ha dedicado, a nuestro querido, a nuestro entrañable amigo don Fernando. Acepté este nombramiento por dos razones principales; por tratarse de cosas del señor García Sánchez y porque con ello me honraba yo en alto grado.

Pero en estos momentos lamento que el nombramiento haya recaído en persona que como yo posee escasos méritos. Si acepté fué porque conozco vuestros corazones castellanos y generosos que siempre concedieron benevolencia de antemano sea quien fuere quien la solicitara.

Yo quisiera tener la elocuencia precisa, la facilidad de palabra necesaria y la concepción de ideas indispensables para poder transportar a los pies de Fernando vuestros hermosos pensamientos y vuestros hondos sentimientos. Si deseabais un hombre de corazón para ocuparse de sentimientos, entonces habéis hecho bien en nombrarme para este cometido, porque mi corazón late al unísono de los vuestros y está al lado del de don Fernando.

Dedico un saludo respetuoso a la señora de nuestro diputado y a todas las damas de Peñaranda porque han sido nuestros adalides adelantados en la lucha.

y a la Justicia. Así se hace patria, así se portan los hermanos mayores, indicando a los pequeñuelos el camino del bien. (Aplausos).

Mira querido Fernando, aquí reunidos más de 600 amigos tuyos que representan 6.000 mil voluntades por lo menos, que te aman. No olvides que la vida del hombre desde la cuna hasta el sepulcro es luchar, y como en las batallas se necesita un jefe director nosotros, lo nombramos a nuestro entrañable amigo Fernando. (Gran ovación y entusiastas vivas al festejado).

Ya lo sabes, en este momento has adquirido un grave compromiso, te has chado encima un gran peso; pero tus hombros son vigorosos y nuestro cariño te ha de sostener.

Debes tener nuestra bandera izada y cuando llegue el momento desplegarla en alto, pues todos la seguiremos en la seguridad de vencer.

Como en esta tierra castellana es castizo, porque en su seno hemos sido educados, el cristianismo; debe ser el nombre de Dios el primero que se inscriba en esa bandera; si somos buenos amantes de España el nombre de Patria ha de seguir al de Dios y como también hemos de ser monárquicos forzadamente, porque no otra cosa nos aconseja el cuadro desolador que hoy presentan Portugal y Rusia, el nombre del rey también ha de figurar al lado del de Dios y Patria; y así tendrás la seguridad de que seguiremos a la bandera cuando se trate de defender ideales, a la justicia y a la verdad.

El brillante discurso del señor de la Peña fué muy justamente premiado con una delirante ovación, a la que unimos nuestros aplausos.

Don Fernando Sánchez de la Peña.

En nombre del excelentísimo señor marqués de Ivanrey, con brevedad y muy elocuentemente saludó al nuevo diputado y al pueblo de Peñaranda, siendo muy calurosamente aplaudido.

El conflicto de Telégrafos

La prensa y el conflicto.

Todos los periódicos de Madrid que hoy recibimos se ocupan ampliamente del conflicto de Telégrafos.

A causa de ese conflicto en cambio los periódicos de provincias apenas publican información, porque una censura, por completo arbitraria, no permite transmitir lo que dicen los periódicos de Madrid y hasta pone obstáculos a que se comuniquen las disposiciones del Gobierno que inserta la *Gaceta*.

Disciplina y equidad.

La *Tribuna* publica un artículo en el que defiende el mantenimiento de la disciplina y en este aspecto aplaude la energía del Gobierno al militarizar los servicios de Comunicaciones.

Pero en otros párrafos dice:

«Siempre es censurable la violencia, sobre todo cuando se refiere a trastornos nacionales; pero es menos censurable el proceder del Gobierno, homillándose ante los que cree fuertes e irguiéndose ante los que cree débiles? ¿Por qué han de gozar de un privilegio exclusivo ciertas clases sociales y se han de amontonar sobre otras todos los rigores.

Nadie acertará a comprender que un Gobierno que a espaldas de las Cortes acaba de conceder determinados créditos, se escude en el Parlamento para negar otros a los empleados civiles.

¿En qué quedamos? ¿Es o no es el Parlamento la suprema soberanía? ¿Lo es? Pues han debido ir a él todas las reformas. ¿No lo es? Entonces no hay dificultad para que se complazca por decreto a los cuerpos de Correos y Telégrafos».

Lo que se ha hecho.

El cumplimiento estricto del reglamento por los individuos del cuerpo de Telégrafos, daba lugar hace días a una verdadera anomalía, porque quedaban sin cursar numerosos despachos, que antes, no cumpliendo aquellos el reglamento, sino excediéndose con perjuicio suyo, cursaban, esperando que su conducta sería tenida en cuenta para concederles las mejoras de justicia hace tiempo ofrecidas.

El Gobierno se preocupó de aquella anomalía y facultó a los ministros de Gobernación y Guerra, para que adoptaran las medidas pertinentes.

Con objeto de que los funcionarios de Correos y Telégrafos no se enteraran de los planes del Gobierno y los frustraran, se transmitieron las órdenes por pliegos cerrados, que parejas de la Guardia civil habían de entregar en mano a los gobernadores civiles.

En virtud de esas instrucciones, ayer a las siete y media de la mañana, entraron los gobernadores en las estaciones telegráficas de las capitales y se hicieron cargo de los aparatos, expulsando de los locales a los telegrafistas.

Con esto quedó suspendido el servicio de Telégrafos en toda España.

El Director de Comunicaciones.

El Director general señor duque de Bivona, estuvo ayer a mediodía en la Central de Madrid conferenciando con el jefe señor San Cristóbal.

Después fué al ministerio de la Guerra para dar cuenta de que se habían cumplido las órdenes sin novedad.

En Madrid.

En Madrid se prohibió la entrada a los que no fueran empleados.

Estos ocuparon el local destinado al público, no permitiéndoseles entrar adonde estaban los aparatos, cada uno de los cuales era custodiado por fuerza pública.

En el telégrafo de Palacio prestan servicio un sargento y un cabo de ingenieros.

La Junta de Defensa.

Buen número de telegrafistas se

reunieron para tratar de la anormal situación creada por las medidas del Gobierno, acordando solicitar el concurso de los demás empleados del Estado ya que el Gobierno no está capacitado para disolver el cuerpo de Telégrafos, que es un organismo constituido por la ley.

Extrañábase la actitud del Gobierno, mucho más cuanto no se pensaba ir a la huelga, sino solo cumplir estrictamente el reglamento, que es lo único que se les puede exigir: seguirán yendo al servicio.

El presidente de la Junta de Defensa señor Rocha recibió la visita de numerosos telegrafistas.

Entre los individuos de las demás Juntas civiles reinaba ayer extraordinaria agitación y confusión por las medidas del Gobierno.

¿Se disuelve el cuerpo o no?

El Director general señor duque de Bivona, según *El Día*, dice que para remediar la situación no hay otro medio que la disolución del cuerpo de Telégrafos y que el Gobierno está resuelto a llegar a esa medida.

En cambio, al entrar ayer tarde en el Consejo de ministros, el señor García Prieto y el señor Gimeno, negó que se trate de llegar a la disolución.

El subdirector de comunicaciones.

Se ha encargado de la subdirección de Correos y Telégrafos, el coronel de Ingenieros don Francisco Gimeno y Ballesteros.

ATENEOS DE SALAMANCA

El próximo viernes 15, a las seis y media de la tarde, dará don Pedro Redondo una conferencia en la Universidad acerca del tema: «Impuestos sobre las tierras y sobre las casas».

Precederá a la conferencia un prólogo de don Francisco Bernis.

La entrada será libre.

Moliner. Se ofrece para fábrica de harinas por cilindros. Informarán en esta Administración. 15-6-a.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo de ministros de anoche.—El conflicto de Telégrafos.—Se disuelven las Juntas de Defensa civiles de Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción pública.—Los centros custodiados por militares.—Sólo se cursan despachos oficiales.—No se disuelve el Cuerpo de Telégrafos.

Madrid 15 (17).

Noticias de Madrid

El Consejo de ayer.

A las ocho y cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

El Presidente negó a la salida, que se hubiera acordado la suspensión de las garantías constitucionales, a pesar de los rumores que habían circulado.

El señor Prida, dió la referencia de lo tratado, manifestando, que el señor Bahamonde dió cuenta detallada de los sucesos de El Ferrol.

Se trató de la ejecución de los decretos publicados ayer sobre militarización del servicio de Telégrafos, mostrando todos los consejos su conformidad.

Dióse cuenta de que algunos empleados que no están adheridos a las Juntas habían ofrecido sus servicios al Gobierno en varias poblaciones.

Se aprobaron las líneas generales del Mensaje de la Corona encomendando al ministro de Fomento la redacción definitiva que se someterá al Consejo próximo.

También se aprobaron expedientes de Guerra y Fomento.

Ampliación.

A parte de la nota oficiosa del Consejo, se van conociendo otros detalles.

Confirmó el jefe del Gobierno que no se había llegado al acuerdo de suspender las garantías constitucionales.

Cree el Gobierno que las medidas adoptadas son suficientes para restablecer la normalidad en Telégrafos.

La discusión del asunto de los telegrafistas fué larguísima tomando parte en ella todos los ministros, los cuales coincidieron en que era necesario proceder con toda energía, para evitar posibles y grandes perturbaciones, contra las Juntas civiles, acordándose disolverlas.

Leyó luego Alcalá Zamora el proyecto de mensaje introduciéndose ligeras modificaciones.

Se habló de las mesas de las cámaras manifestando Prieto que contaba con los votos de los señores Dato y Maura en favor del señor Villanueva.

También dijo se les había ofrecido al señor Alba.

Dice Prieto.

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas esta mañana a la hora de costumbre.

Dijo que reina tranquilidad completa y añadió que las pasiones se van calmando.

Tiene esperanzas de que el conflicto se resuelva de manera satisfactoria.

Disolución de Juntas civiles

El marqués de Alhucemas, dijo luego a los periodistas que ya habrían visto en la *Gaceta* de hoy los decretos disolviendo las Juntas de Defensa civiles de los empleados de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Mañana se publicará otro decreto disolviendo igualmente las de Instrucción pública.

Algunos periodistas comentaron la noticia diciendo: ¡Y viva la igualdad!

Una visita.

Varios funcionarios del ministerio de Instrucción pública visitaron después del consejo al ministro de dicho ramo, para exponerle ciertas aspiraciones del personal, hablando en nombre de la Junta de defensa.

El señor Silvela contestó que no tenía noticia alguna de la existencia de tal junta.

Prieto y Romanones.

El señor García Prieto fué hoy desde Palacio a casa del conde de Romanones con motivo de una carta que había recibido ayer.

Se relacionaba ésta con las dimisiones presentadas por los señores Argente, Pérez Oliva y Lladó.

El conde decía que estas dimisiones no significaban que retirase su apoyo al Gobierno.

A petición de Prieto accedió el conde a que aquellas sean retiradas.

Un periodista preguntó si el apoyo era al Gobierno o al Presidente, contestando éste que era lo mismo.

No hay consejo.

Participó el marqués de Alhucemas que en esta semana ya no habrá consejo de ministros, a pesar de lo que dicen algunos periódicos de dificultades de la situación.

El próximo se celebrará el miércoles.

Las comunicaciones.

Algunos corresponsales de periódicos de provincias se quejaron de las deficiencias del servicio.

Otros de agencias manifestaron que no habían recibido ningún despacho del extranjero.

Todos se lamentaron de la forma en que se ejerce la censura de los despachos.

El marqués de Alhucemas ofreció transmitir las quejas al duque de Bivona.

Una nota oficiosa.

En el ministerio de la Gobernación, facilitó el señor Bahamonde, una nota oficiosa relacionada con el conflicto de Telégrafos.

Dice que es preciso hacer algunas aclaraciones para que no se extravié a la opinión con errores graves que han circulado de boca en boca y en la prensa.

En primer término, niega que el Gobierno trate de disolver el cuer-

po de Telégrafos, pues ésto sería una medida gravísima, con la que podrían ser perjudicados muchos empleados dignísimos y perderían el pan sus familias, lo cual está muy lejos del ánimo del Gobierno.

Solo ha buscado un remedio a un mal gravísimo, ordenando que provisionalmente dependan del ministerio de la Guerra los servicios de comunicaciones.

No era posible continuar tolerando las deficiencias que había, y el Gobierno ha querido remediarlas, procediendo sin embargo con la mayor benevolencia que ha podido.

En la Central de Telégrafos.

La mañana ha transcurrido tranquilamente.

Las inmediaciones de la Central estaban ocupadas por gran número de curiosos.

Parejas de la Guardia civil custodiaban el edificio e impedían el acceso al interior del edificio.

Individuos del ejército prestaban servicio en el interior, acompañando al personal.

Varios periodistas que quisieron entregar despachos fueron llevados por un soldado a ver al teniente de Ingenieros señor Acosta, que era el jefe del servicio.

Dicho señor manifestó que nada podía decirles más que a las ocho de la mañana de ayer se le encargó del establecimiento como jefe del servicio.

El, en virtud de las órdenes recibidas, no permite el paso al edificio más que a los empleados.

Estos no huelgan, a pesar de cuanto se diga; antes al contrario, asisten con puntualidad a sus horas y sobre todo a la de los relevos.

Esta mañana han ocupado sus puestos las señoritas empleadas y los demás funcionarios administrativos, aunque no han podido trabajar por que no se les permitía.

El servicio.

Muchas personas han acudido a la central para depositar despachos telegráficos al extranjero y a provincias, confiando en los ofrecimientos hechos ayer por el gobierno de que dentro de pocas horas quedaría restablecida la normalidad.

Allí se les manifestó que no se admitían despachos particulares, pues los soldados encargados del servicio solo transmiten las comunicaciones oficiales y esto con lentitud.

En Correos.

Algunos periodistas visitaron la central de Correos hablando con varios empleados.

Allí prestan servicio todos los funcionarios con regularidad.

Todas las dependencias están ocupadas y custodiadas por fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 15 (17).

De Madrid.

El conflicto de Telégrafos.

Toda la mañana ha permanecido en la Central de Telégrafos, el nuevo subdirector del Cuerpo, y coronel del Regimiento del mismo nombre, inspeccionando los servicios.

En el centro de telegrafistas establecido en la calle de Carretas, ha habido mucha animación.

Numerosos oficiales entraban y salían, comentando los sucesos.

Los periodistas procuraron informarse de lo que en el Centro ocurría, pues parecía haberse convocado a una reunión, pero no fué posible averiguar nada, porque todos los telegrafistas se mostraban impenetrables.

Solamente manifestaron que ellos permanecían en la misma actitud expectante del día anterior.

—Los soldados de Ingenieros realizan el servicio en la Central con mucha lentitud, a pesar de admitirse solamente despachos oficiales.

La estación de Guadalajara, servida por alumnos de Ingenieros, funcionó esta mañana, pero luego, sin que se sepa la causa, dejó de funcionar.

También comunicaba la estación telegráfica de Cuenca, y en general todas las próximas a Madrid.

Del resto de provincias no se tiene noticia.

Puede sin embargo decirse, que solo transmiten aquellas estaciones a las que han llegado fuerzas de ingenieros, y estas con mucho retraso.

—Explicase la lentitud con que funciona la central de Madrid, por no existir en ella indicadores de entrada de los hilos, lo que hace que el servicio se efectúe con bastante dificultad.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no ocurría en provincias suceso alguno de importancia.

Noticias de provincias

FERROL.—No se han reproducido los sucesos de estos días.

Una manifestación formada por más de 2000 mujeres marchó al pueblo de Sade a depositar coronas sobre las tumbas de los muertos durante los pasados sucesos.

BARCELONA.—En la central de Telégrafos se admiten despachos para toda España.

Para el extranjero se cursan despachos por la vía de Marsella.

Fuerzas de la guardia civil continúan custodiando la Central e impiden la entrada al público y a los oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Tampoco se permiten las conferencias con lo cual se perjudica grandemente al servicio.

DELGADO BARRETO.



El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850.

SALAMANCA

Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes.

Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual a plazo, intereses convencionales.

Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado.

Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.

Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.

Descuento de Letras y cupones.

d-im.

Vestiditos para cortos

preciosos modelos en clarín, batista bordada y piqué.

Ultimas fantasías en capotas y gorritos.

Juegos para cristianar

Depósito de ropa blanca, velos, lazos y bolsitas para comunión.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Yo sé... que los regalos más prácticos para PEPES y PEPAS se encuentran en la

LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33.-SALAMANCA



Notas taurinas

Una becerrada.
Para el día 31 del corriente mes, Pascua de Resurrección, han organizado los estudiantes una magnífica becerrada, que será presidida por bellas y distinguidas señoritas pertenecientes a la buena sociedad salmantina.
Han sido adquiridos cuatro hermosos becerros de una acreditada ganadería de la tierra, los cuales serán muertos a esioque por los escolares.
También se preparan otros números cómicos que han de llamar poderosamente la atención.
En números sucesivos, iremos dando más detalles de la proyectada fiesta.

EN LA CLERECIA

Mañana, día 16, darán principio en esta Iglesia los Ejercicios para caballeros.
Estas prácticas piadosas se tendrán a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Junta de Iniciativas docentes

Esta tarde celebrará sesión la Junta extraoficial de Iniciativas docentes, a las cuatro.
Se celebrará la reunión en casa de don Enrique Esperabé.

DE TEATROS

LICEO
Para el próximo domingo, está anunciada la proyección de la colosal cinta cinematográfica «La vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».
MODERNO
Ayer acudió a este teatro numeroso público. Se exhibieron bonitas películas que fueron del agrado de la concurrencia.
El domingo debutará la canzonetista Carmen Rosales y se representarán excelentes films.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.
De Peñaranda, don José de la Concha.
De Madrid, el senador electo don Jesús Sánchez y Sánchez.
De Béjar, el escolar de Derecho don José González Serrano.
De Peñaranda, los señores don Miguel y don Fernando Iscar Peyra, don Fernando Hurtado de Mendoza, don Romualdo S. Velasco y señora, don Manuel del Yerro y señora, don Plácido S. Velasco, don Venancio Gombau, don José Lunar y el diputado electo por aquel distrito don Fernando G. Sánchez y señora.
Enferma.
Ayer le fué practicada una delicada operación quirúrgica por el competente cirujano doctor Díez, a la señorita Mercedes Taylor, que sufrió un ataque de apendicitis.
El señor Díez, fué ayudado eficazmente por los doctores Cañizo y Cabezas.
La enferma se encuentra en estado muy satisfactorio, lo que celebramos mucho.
Necrología.
En Carrión de los Condes y a no muy avanzada edad ha fallecido el hermano Eugenio Duque, S. J.
Las muchas personas que le conocieron en los años que estuvo de residencia en esta ciudad y los sacerdotes que por aquella época se educaban en el Seminario Conciliar, bajo la dirección de los PP. Jesuitas, conservarán, sin duda, grato recuerdo del hermano enfermero Duque.
Piadosamente murió, como había vivido, y sin duda estará ya gozando del Señor.
Descansen en paz y encomiéndenle a Dios en sus oraciones nuestros piadosos lectores.

Sección Religiosa

Santoral.
Día 16, Sábado.—Santos Sisebuto, abad; Hilario, obispo; Taciano, Félix, Largo y Dionisio, mártires; Agapito, Patricio y Heriberto, obispos; Julián y Pápas, mártires; Abrahán, ermitaño.
Cultos.
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Novena en honor de los

Dolores de la Virgen, a las cuatro de la tarde.
Capilla de la Santa Vera-Cruz.—Misa rezadas a las siete y media y ocho. Misa minerva a las diez y media de la mañana y lectura de la novena. Exposición de Su Divina Majestad durante el día. Por la tarde, a las seis y media, rosario, repetición del ejercicio, sermón por el doctor don Fernando Peña Vicente y reserva.
Parroquia de San Pablo.—Novena de Nuestra Señora de las Angustias. Misa minerva y lectura del ejercicio a las diez de la mañana.
Al toque de oraciones, rosario y repetición de la novena.
Iglesia de San Julián.—Novena en honor de Jesús Nazareno. A las diez misa minerva. Al oscurecer, rosario, repetición del ejercicio y motetes.
Novena de San José.—Capilla del Hospicio, a las nueve y a las cinco; parroquia de San Juan Bautista, a las ocho de la mañana y toque de oraciones; San Pablo, a las nueve de la mañana y a las cinco de la tarde; San Julián, a las ocho de la mañana; Capilla del Carmen de Abajo, a las ocho; Salesianos, a las ocho; Catedral, a las cuatro; San Sebastián, a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde; PP. Carmelitas, a las siete de la tarde; parroquia de San Martín, a las diez y al oscurecer; San Juan de Sahagún, a las nueve y al toque de oraciones; Iglesia de San Bual (Hermanas Dominicas Portuguesas), a las cinco de la tarde, estando el Señor de manifiesto; Siervas de San José, a las cinco; Capuchinos, a las siete de la mañana; capilla de las Adoradoras, a las nueve y a las cinco y media, a intención de la señora doña Candela Sánchez, viuda de Sánchez y don Luis Guervós.
Novena de los Dolores.—Parroquia de San Juan de Sahagún.—A las diez de la mañana y toque de oraciones.

Seco, 5.4.
Húmedo, 4.0
Viento, E, 1.
Cielo nuboso.
Tiempo variable.
Lluvia de ayer, 1.40.
Asociación de mendicidad.—Doña María y la señorita Mercedes Martín Veloz han donado a los pobres de esta asociación 5 pesetas cada una.
Los niños Eustasio y Remigio Méndez, con motivo de haber tomado la primera comunión, 10 pesetas.
Doña Angela de la Calle, 10 pesetas.

Garganta, nariz y oídos

Doctores
Antonio Domínguez
y Francisco Pérez
Consulta de 10 a 1. : Doctor : Riesco, 38.

Venta de dehesa Tendrá lugar voluntaria subasta, de la dehesa de Aldeagutierrez y Cañedino, de una superficie de trescientas noventa y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina, alameda y río, enclavada en el partido judicial y término municipal de Ledesma, y de un prado situado en dicha villa, cuya venta se efectuará junta o por separado el día 14 de Marzo del corriente año, a las once de la mañana, en esta ciudad, en la Notaría del doctor don José Prada, calle de la Rúa, número 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas. 15-15-F. y 10-8-M.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilidad de clases pasivas.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA.
La casa que dispone de más surtido y vende más barato.
JUSTO BAJO AVILA
San Juan, 2-Salamanca

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Pérez Pujol, 4 SALAMANCA

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-9-m

Hemos recibido las acreditadísimas cajas de hacer «Licor» que tan buenos resultados dieron en la etapa pasada, las cuales ofrecemos al precio de UNA peseta caja. Casa de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15.

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Depósito de albarcas de goma y planchas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

SARNA

el Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES SON caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C. A BARCELONA

Seguros de ganados y préstamos en metálico

«La Alianza Agrícola» Sociedad mutua de Seguros

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.
Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONOMICAS «LA ALIANZA AGRICOLA» que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha establecido una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METALICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.
Para informes: DON FRANCISCO CASTILLO, Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se desean Agentes, prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de Seguros.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:
De la nueva fabricación.

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Salchichón extra de tomo, kilo. | 8,00 |
| Chorizo cagalar extra, kilo. | 7,00 |
| Longaniza fresca, kilo. | 4,50 |
| Idem oreada, kilo. | 5,00 |
| Idem seca, kilo. | 6,00 |
| Chorizo de botes, kilo. | 3,20 |
| Farinatos extra, kilo. | 2,20 |
| Morcillas extra, kilo. | 2,20 |
| Tocino fresco y salado, kilo. | 3,40 |
| Lomo adobado, kilo. | 6,00 |
| Costillas adobadas, kilo. | 3,20 |
| Magro escogido, kilo. | 4,00 |
| Lomos frescos, idem costillas; espinazcos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama, idem derretida. | |

Añeños.
Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazcos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.
Todo por mayor. - Todo por menor.

Aviso: Toda persona que quiera comprar para toda clase de embudidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

«El Pilar»

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca. Teléfono 151

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.
ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.
COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXCRANJERO
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.
Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.
Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI
Precios de estos tomos encuadernados. { Al contado... 728,50 pesetas { A plazos... 767
Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías centros de suscripción de España y América.

Colchones.—Lana de viru- ta de corcho.

Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 pts. Uno, cama camera, 24 pesetas. : Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almodín, 6.

Grandes talleres de JOSE M. BAYARRI
PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA
Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada Rosas y Espinas, de la revista valenciana Bellas Artes y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.
Imágenes, troncos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remita a vuelta de correo.
m 12 José María Bayarri.-Valencia. Almodín, 6. s

Café Restaurant Novelty

Dirigido por su nuevo dueño: Emilio García Villa
Elegante e higiénico comedor.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos a precios convencionales.—Servicio esmerado para bodas, banquetes y lunches.—Entradas por el café y calle de la Bola.

Ultramarinos y Coloniales «LOS CUBANOS»

HERRERO Y COMPAÑIA NO CONFUNDIRSE : : : : LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15 Salamanca.

¡¡Para San José!!
Señoras: Ofrezco a ustedes las últimas creaciones de la moda en vestidos de cortos para niños. Solicitarlos y verlos en la casa que más barato vende La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.



Perfumería de las mejores marcas.

Tintes para el cabello. Artículos especiales. Importación directa. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Relnosa, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.

Bordados, puntillas, aplicaciones.

Depósito de una Fábrica de Suiza.—Precios excepcionales.—Sección especial del artículo.

SIRO GAY.—Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Se arrienda buen piso.
Tostado, 3.

Colchones de corcho.
Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Estudiantes.
Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades.
Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca.

Herrería y cerrajería.
de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Cisco y carbón superior. Calle Juan del Rey, 8

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación hacemos algunos de los directores, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, Oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 8. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Señoras!

Se acabó el vello



Usad

Depilatorio árabe y quedarán tan limpias de vello que nadie podrá igualarlas en hermosura y juventud

Único inofensivo. Bot con instrucciones. 5 pesetas

De venta:

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1

y Zamora, 1

SALAMANCA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS

Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 43, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA Y DEPURATIVO "Cereo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA
Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

Fluido-Betrés
(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA:
Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4. m-v

PARA TENER BUENA SALUD
es preciso comer bien,
PARA COMER BIEN,
tener buenos dientes;
PARA TENER BUENOS DIENTES,



Dentol

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas de sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica, contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRENÉ, 19, rue Jacob, Paris.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros rennidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc.; Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago; almorranas, H surras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluvación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, zdm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls; Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

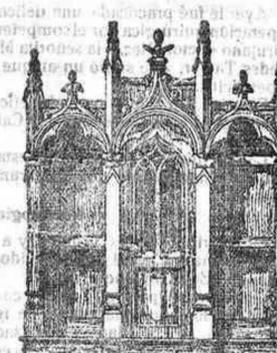
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retábulos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, conulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídaselas en las farmacias

ASMATICOS

los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el ASMA al instante, por eso se llaman

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora. 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio con los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de medallas dentadas, precios sin competencia.

Para comprar una máquina

de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escríbame pidiéndome detalles de la máquina de escribir

"WOODSTOCK,"

que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.

Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

SANTOS.—Salamanca.